

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.	PRECIOS DE SUSCRICION.	Domingo 8 de Abril de 1877.	ADVERTENCIAS.	Núm. 16.
	En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.—Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26 rs.—Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.	SE PUBLICA los domingos, miércoles y viernes.	A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea. A los no suscritores. A 10 céntimos. Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.	

Castellon 8 de Abril de 1877.

MAS ERES TU.....

El *Diario* republicano del Sr. Cánovas, se atreve algunas veces á contestarnos, pero valiéndose de manos mercenarias, de extranjeros, que al parecer no tienen nada que ver con aquel periódico.

Nosotros que somos muy suspicaces, creemos ver en el autor de las líneas que inserta en su número del 25 de marzo, en defensa de las ilegalidades y aun delitos que se han cometido en las últimas elecciones, por los muñidores del Gobierno, la mano inesperada de un aficionado, que sin necesidad ni objeto, se va metiendo con mas frecuencia de la que debía, en camisa de once varas.

Este señor, indignado con el inesplicable silencio del *Diario*, no queriendo dejar indefensos á sus amigos, despues de una dijestion bastante laboriosa, escribió esas líneas, que han venido á purificar á los mohicanos, sacando al *Cósi* de apuros y dejándolo mas limpio que una patena, y por añadidura sin pecado original, y hasta, si se nos apura mucho, sine lave conceptio.

«Los partidos son egoistas, dice el aficionado; todos han sido poder y oposicion; en el primer caso, todo ha ido á pedir de boca; pero si han estado en la oposicion, todo ha ido mal.»

¡Qué profundidad de conceptos! ¡Qué alusiones tan sangrientas y tan concluyentes! ¡Bribon!

«Yo, añade el comunicante, aborrezco las elecciones, las tengo por una de las mayores calamidades de los pueblos».....

¡Si será liberal el nene!
«Y sin embargo, velis nolis, he tenido que tomar parte en la mayoría de ellas.»

No, no lo entiendo.
Pues si son una calamidad, ¿por qué contribuye con la complicidad de su intervencion á que se verifiquen, cooperando á la ruina de los pueblos?

Y ya que sabe hablar en latin, ¿por qué no dice *nolo*, cuando le buscan para cometer semejante atentado? Y sobre todo, ¿qué posicion es la de ese señor tan liberal, que se ve obligado á tomar parte en la mayoría de las elecciones?

«Unas veces he salido vencedor, otras derrotado.»

Y en las últimas elecciones, en las que acaban de pasar ¿cómo ha salido el aficionado?

¿A que ha salido vencedor?
Se advierte, en las palabras del comunicante, una satisfaccion, un bien-

estar, que no suelen tener los vencidos!....

Por eso no habla en primera persona, al recordar lo que aquellos, es decir los vencidos, han dicho, asegurando que han repetido el mismo estroviello; *el triunfo moral es nuestro; el material vuestro; gracias á las arbitrariedades que habeis cometido.*

Entendámonos: ya no se trata de arbitrariedades, se trata de delitos, que realmente serán mas de mil.

Pues bien, rectificquemos, en vista de este dato, las palabras del comunicante.

El triunfo material es vuestro, gracias á los mil delitos que habeis cometido, con un descaro, con un cinismo, con una poca aprension, de que no hay memoria en los fastos electorales de este país, por mas que sean célebres en todo el mundo. Su celebridad ha pasado las fronteras.

Esto lo saben los mohicanos tan bien cuando menos como su defensor.

Vamos á examinar ahora la historia que hace el comunicante, para justificar sus afirmaciones.

«Desde el año 43, dice, hasta el 54, gobernó siempre el partido moderado intransigente, y en las muchas elecciones que se verificaron, se cometieron ilegalidades sin cuento, eso sin contar que en aquella mahadada época, los gobiernos no cajan parlamentariamente, sino por intrigas palaciegas.»

No negaremos que en esos tiempos se hacian trampas para asegurar el resultado de las elecciones, pero esos amaños no impedian que venciese siempre en Castellon el diputado progresista, como puede decirlo el señor Sancho, senador ahora, en premio de su consecuencia política, y no impedía que venciesen las oposiciones, en reñida lucha en algun distrito.

El que tenia mas votos, ganaba indudablemente: la dificultad consistía en obtenerlos, pero no desaparecian como ahora, ni se presentaban, masas de electores que no habian votado: no aparecian formadas las mesas sin votacion, no se anulaban las elecciones porque un presidente de colegio, tuviese precision de evacuar en breves instantes, diligencias urgentes, ni porque dos horas despues del escrutinio, se hubiese disparado un tiro á cien leguas del local; no se ejecutaban en fin ninguna de esas indignidades, que sublevan el ánimo de los mas pacientes y sufridos.

En aquellos buenos tiempos, (nosotros éramos de oposicion) los Gobernadores manejaban á su gusto la influencia moral, porque seria absurdo pretender, que permaneciesen con los brazos cruzados, consintiendo que las

oposiciones le arrebatasen al Gobierno el triunfo, sin hacer nada para evitarlo.

Su poder, que no era poco, porque en este país el Gobierno ejerce siempre una influencia poderosa, se limitaba á pedir sus votos á las personas importantes, á imponer á los Ayuntamientos sus candidaturas, á poner en movimiento todos los empleados, á resucitar y resolver expedientes en sentido determinado, á prodigar amenazas y ofrecimientos; pero despues de todo, los electores estaban seguros de ver salir de las urnas, los votos que en ellas habian depositado, y hasta de vencer, si llevaban á los cómicos, la independencia de un sufragio.

«No hablemos de la adulteracion de las listas, que en estos tiempos ha llegado á un grado de desarrollo imponderable. Las supresiones y las inclusiones, han sido obra esclusiva y caprichosa de los municipios, y se han verificado por miles de individuos, que han figurado ó desaparecido, segun eran amigos ó enemigos del Gobierno.»

Las diputaciones, han aprobado constantemente, pasando por encima de todo género de escrúpulos, lo hecho por los Ayuntamientos, y aunque en las Audiencias se han conseguido algunas reparaciones, no ha sido posible alterar el resultado general, porque para justificar el derecho de los escludidos arbitrariamente, se exigía una documentacion complicada y costosa, y las autoridades se encargaban de hacerla ademas imposible facilitando los documentos exigidos, tarde, mal ó nunca.

Resulta, pues, que para suprimir electores, solo se necesitaba la voluntad de un Ayuntamiento, de un Alcalde, y á veces de un Secretario interino, que luego se vanagloriaba de la hazaña, no desde la cárcel, donde debía haber sido trasladado, sino desde el palacio municipal, donde le conservaban sus cómplices.

Para anular aquel acto caprichoso, no bastaban demostraciones ni esfuerzos, por heroicos que fuesen, ni siquiera ejecutorias; la injusticia, el atropello, se convertía en un hecho consumado, que surtía todas sus consecuencias, á favor del criminal que lo habia preparado.

Si á pesar de tantos desmanes, de tantos delitos, de tantas irregularidades se determinaban á penetrar en los colegios los electores de oposicion, que habian sobrevivido, si acometian este viaje, mas peligroso que el de exploracion del polo norte, un nuevo desengaño venia á detenerles en su camino.

Cualquier equivocacion insignificante, una letra, un número que faltase en cualquiera de las cédulas de un enemigo, producía una nulidad, declarada en el acto, sin admitir pruebas en contrario, ó desechándolas si se presentaban.

A los amigos se les trataba con mas benignidad, y votaban aunque tuvieran equivocado el nombre y los dos apellidos.

Si despues de todo, la cosa ofrecía dudas, á última hora, el presidente de la mesa, con una majestad inimitable, introducía á puñados en la urna las papeletas necesarias, para asegurar el triunfo de su candidato.

«Y si no hay bastante, señores, decia con la mayor seriedad, pondré mas, porque no quiero dejar la obra imperfecta.»

La intervencion de la autoridad no ha podido ser mas suave y comedida: hemos visto á un Gobernador que estaba cuatro meses al frente de una provincia, emitir su voto, otorgado por la gracia de los muñidores; hemos visto tropa en algunas poblaciones, sin duda para asegurar el orden público, que no estaba amenazado, y delegado del gobierno que intervenía en la eleccion, declarando improcedentes é inadmisibles las protestas que se presentaban.

¿Y despues de todo que sucede, aun verificándose el prodigio de una victoria?

Que se pierde el candidato, porque una reclamacion por irracional y absurda que sea, decidida favorablemente por la diputacion, resuelve el problema, y desvanece el conflicto.

Nueva eleccion, y si el candidato es tan terco, tan valiente, que repite la lucha, se repite la protesta y la resolusion, y asunto concluido.

¿Sucedia esto antes, y sobre todo, se obtenia nunca por el Gobierno el triunfo deseado, por medios tan violentos tan procaces y tan irritantes?

«La seguridad personal estaba amenazada, el allanamiento de morada era frecuente en aquellos tiempos calamitosos á que se refiere el *Diario*, segun dice el remitidista.»

¡Ahora oh! ahora las cosas pasan de otra manera.

Los alcaldes, con los guardas de campo y dependientes de consumos, se presentan sin mas autorizacion que la de su antojo, á las altas horas de la noche en casa de los ciudadanos pacíficos y honrados, é invocando el nombre de la justicia, les mandan abrir las puertas.

Naturalmente los interpelados se niegan á obedecer una orden tan arbitraria. Entonces se invoca falsamente el nombre de la guardia civil,

á pesar de que no estaba presente un solo individuo de aquel distinguido cuerpo.

Abren por fin los dueños, que se ven burlados, y se les piden sus votos, y porque manifiestan que están comprometidos, los sacan de sus casas, con el ridículo pretexto de que han de rendir una declaración algunos de ellos, y á otros para llevarlos á la cárcel.

En esta disposición de ánimo, y con tan exquisitos miramientos, son conducidos ante un personaje, que ya no lo es por fortuna, y este entre roscas y tragos, principia los trabajos de la seducción mas culta y encantadora, para quebrantar la fé y la palabra empeñada de estos desdichados.

Todo esto, y mucho mas que se calla, por no prolongar demasiado este artículo, prueba que nada de lo que ocurría entonces, tiene comparación con lo que sucede ahora, que aquello era tolerable, comparado con esto, que es insufrible.

No queremos hablar del bienio, cuya historia pertenece á los unionistas, ni del año 1856, porque nos veríamos obligados á repetir lo que ya hemos manifestado, pero podemos asegurar, sin temor de que se nos desmienta, que si los desmanes entonces cometidos, hicieron indispensable la revolucion de setiembre de 1868, los que se han cometido ahora... no podemos hablar de los tiempos presentes, con tanta libertad como ese remitidista habla de los tiempos pasados.

Debemos sin embargo hacer algunas aclaraciones, que espliquen las palabras y las intenciones del *Diario* republicano del Sr. Cánovas.

Durante el período moderado, los consumidores, cuyo recuerdo no se ha borrado aun de la memoria de nuestros conciudadanos, mandaban en esta poblacion, dando orígen á los mohicanos, que ahora felizmente nos gobiernan.

En los otros períodos, mandaron los unionistas, los sagastinos, los republicanos, los constitucionales, los conciliados y todos estos partidos, estaban representados por las mismas personas que ahora dirigen la nave provincial. Esto lo hemos demostrado justificando nuestras afirmaciones con pruebas concluyentes, en un artículo que no ha tenido contestacion.

A ellos pues se refieren los desmanes y las quejas que con tanta oportunidad nos recuerda ese enemigo de las elecciones, que sin embargo ha tomado parte en la mayoría de ellas.

¿Quién ignora que los procedimientos electorales, inventados por los moderados, fueron perfeccionados y desvirtuados por los unionistas, que cubrieron con el nombre de influencia moral, sus desafueros?

¿Quién ignora que los antiguos progresistas, deseosos de perpetuarse en el mando se fundieron en esta provincia, en aquel insigne partido, que gobernó con los principios de Narvaez, que se hizo prosélito de Sor Patrocinio, y que estableció la sórdida doctrina utilitaria, como base única de todas sus aspiraciones y deseos?

¿Quién ignora que la unión liberal

se infiltró en la república, y que hoy domina, y que mandará con los constitucionales, y con todas la situaciones del porvenir, sin ningun reparo ni inconveniente?

La prevaricacion permanente de los hombres que se adoptan á todas las políticas, que las representan todas, por contrarias ó antitéticas que sean, producen el descreimiento, la destruccion de todas las convicciones, y la imposibilidad de organizar partidos consecuentes, honrados, con opiniones propias, y con los medios necesarios para realizarlas.

Nosotros no ejercemos ahora el derecho de patalo, se equivoca el *Diario*; estamos demasiado acostumbrados á la vida política, y á las indignidades electorales, para que manifestemos nuestro despecho, ni siquiera nuestra extrañeza, ni queremos ocultar nuestra derrota.

Nos hemos limitado á consignar de una manera indiscutible, que los fieros republicanos, los demócratas, los unionistas, los realistas de Espartero, los enemigos irreconciliables de la raza espúrea... han vendido su primogenitura por menos de treinta dineros unos, y otros por apoyos vergonzosos, inexplicables, y por un poco de menguada influencia, que satisfaga su vanidad y su miseria.

Involuntariamente nos hemos separado de nuestro propósito, y es porque nos duele que los responsables únicos, como únicos ejecutores de los escesos electorales, se hayan atrevido á representar el papel de diablo predicador.

No es justo ciertamente que los prevaricadores de ahora, se disculpen con los prevaricadores de entonces, que son los mismos, ni que estos abusos se espliquen y se quieran justificar con aquellos abusos; de otro modo, resultaria que los que cometen delitos electorales en el año de gracia de 1877, se defiendan escusándose con los mismos delitos, que ellos mismos cometieron en épocas anteriores. Son muy sandungueros esos señores.

Poniendo fin á esta contestacion, vamos á hacer tambien nuestro resumen, repitiendo:

Que hasta ahora han sido las elecciones difíciles, pero posibles; el triunfo difícil, pero posible.

Ahora es la eleccion imposible y el triunfo imposible.

Se puede ganar una eleccion haciendo milagros: pero aun en este caso se perderá el candidato, y el resultado será el mismo.

El Gobierno con mas prevision y prudencia que en las provincias, permite á veces el triunfo de algun candidato de oposicion, huyendo del peligro y de los azares de los parlamentos unánimes.

En las provincias se crean corporaciones unánimes, porque prevalecen las soluciones aconsejadas por el lucro, el odio, ó por la antipatia, y se sacrifican á estos mezquinos sentimientos, las conveniencias mas vulgares de la política general. Antes que nada la exclusion de los contrarios.

Después de todo, y aunque conviniésemos en que todos los partidos

han procedido de la misma manera, la defensa que de los procedimientos actuales hace el remitidista, es bien pobre y bien deplorable.

Es la defensa que hace una mujerzuela, despreciable, cuando se vé increpada por una compañera suya, ó por una mujer honrada, por su relajada y desvirtuada conducta.

Esa defensa no consiste en rechazar con indignacion el cargo, cuya exactitud reconoce, sino en decirle á un contrincante...

Mas eres tú....

Nos dirigimos muy respetuosamente al Sr. Alcalde de Burriana, amigo nuestro en otros tiempos, y creemos que ahora tambien, para que nos diga si sabe el paradero de un magnífico retrato de S. M. la reina doña Isabel II, que se traspapeló allá por los años 1868.

Era una obra de arte muy notable, que desapareció, y aun se cree que no fué extraño al escamoteo Napoleón, que estos grandes hombres suelen tomar parte muy activa, á veces mas activa de lo necesario, en estos sucesos políticos.

Esperamos, pues, de la amabilidad de nuestro antiguo amigo, y tal vez de nuestro amigo presente, que nos pondrá al corriente de lo ocurrido para que nosotros podamos satisfacer los deseos de algunos amigos.

Desearíamos que el Ayuntamiento nos facilitase los datos siguientes:

Importe de todas las obras, espropiaciones y efectos invertidos en el paseo de Ribalta y Alameda contigua.

Autorizacion, en virtud de la cual se principiaron las obras, y sobre todo los gastos.

Ajustes de las obras y efectos adquiridos, de qué fondos se pagaron, si se procedió en estos gastos por contrata, ó á pública subasta con acuerdo de quién, y nombre de los contratistas ó rematantes.

Planos, presupuestos y demas pormenores de la construccion.

Y en fin, todos los detalles que puedan contribuir al esclarecimiento de este negocio, no porque hayamos concebido sospecha alguna contra nadie, sino porque deseamos conocer á fondo toda la historia de unas obras, que tanto y tan buenos cantos épicos ha inspirado á los leales admiradores del último municipio.

Suponemos que el actual no tendrá inconveniente en facilitarlos aquellos antecedentes, para que podamos examinarlos y tomar los apuntes necesarios.

La Carabina de Ambrosio de ayer, previene á los que les remiten algunos comunicados, contestando á ciertos asuntos y determinadas apreciaciones de un colega de la localidad, que se cansan en vano, porque él *La Carabina* no quiere promover ni entrar en polémicas de carácter personal, indignas de toda publicacion seria.

Y partiendo de esta heroica resolucion, anuncia (*La Carabina*) á las personas que los han remitido, que les eviten la molestia de tener que devolverlos.

Pues que no tenga; que los devuelva, y con eso es bastante ¿Para qué un valencianismo tan inoportuno?

Y eso en media docena de líneas! Figúrense ustedes lo que sucedería si esos señores se metiesen en el intrincado laberinto de una contestacion!

Pero no es esta la cuestion de la cuestion es que los remitidistas de *La Carabina de Ambrosio*, lo hacen muy mal, que no pueden defender lo que es indefendible, que partiendo de esta

imposibilidad, ponen en ridiculo á su cliente, dejando en pié todos los argumentos que lo inutilizan, y sugiriendo otros nuevos que ponen mas en evidencia sus miserias.

La gran defensa de los Demóstenes de *La Carabina*, es aquella célebre frase, tan comun entre la gente de vida airada.... MAS ERES TÚ, como decimos en otro lugar de nuestro periódico.

Por eso se observa, que hasta ahora no ha tenido inconveniente en aceptar defensa de sus actos, hechas por personas extrañas á su redaccion, ni tampoco en publicarlas. Es desde hoy precisamente, cuando le ocurre emplear ese absoluto silencio, confesion vergonzante de sus inconsecuencias y de sus desaciertos.

Pues que así se juega con los compromisos políticos, con las conveniencias, y con los respetos que exige en todas las ocasiones de la vida, la formalidad de los hombres, que se hacen maestros y directores de la juventud, que abandonan, no sabemos si cobardemente, en lo mas recio del combate?

¿Y le parece á *La Carabina* que se evitan las esplicaciones que un cor-religionario puede exigirle, á la sombra de esa afectada seriedad, que no es mas que el silencio de la impotencia, el embarazo que experimentan los reos cogidos infraganti?

Que se lo quite de la cabeza, aunque rebente de fuerte como el portugués del cuento, nunca conseguirá ponerse serio. Lo que hará para conseguirlo será una mueca ridicula, imitacion de Cuasimodo, si que nos hará reir á todos.

Los amigos de *La Carabina* eran republicanos, amadeístas, esparteristas, enemigos nobles ¡qué nobles Dios mio! de la... detente lengua.

Pues bien la contestacion habia de ser negar estas calificaciones, y esto es imposible.

Confesar que se habia convertido á la Iglesia triunfante ó que habia apostatado, y esto seria perjudicial para ellos y duro.

O sostener que estaban en sus antiguos puestos, que no habian abdicado sus antiguas creencias, que ni siquiera las habian modificado, y entonces ¿cómo se espliquen las últimas elecciones? ¿cómo se justificarian el apoyo oficial que se les habia prestado para que vencieran?....

Nos confundimos, señores, y de esta confusion nace una *seriedad*, que nos hace llorar.

Lloremos pues....

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. José Pardines, registrador de la propiedad en este partido.

Ayer salió de esta capital para Al-bocácer, el conocido hombre político D. Manuel Meliá (Figamadura.)

Parece que el Ayuntamiento de Almazora, ó la mayoría, ó el alcalde, tiene la exorbitante pretension de obligar á todos los concejales á que asistan oficialmente á la misa; marchando en completa formacion desde las Casas Consistoriales, precedidos por la música militar de la poblacion.

Se dice que el Sr. Gobernador, inspirado por sus fervientes sentimientos religiosos, apoya semejante resolucion.

Grave es la cuestion, peligrosa la misa impuesta, ridicula la exhibicion de corporaciones civiles al son de charangas bélicas.

Ignoramos si alguna resolucion reciente habrá decidido tan grave conflicto.

Nos enteraremos, y daremos nuestra opinion, en estos momentos, contraria, absolutamente contraria á los

que (quieran imponer) gacion á los ayunta

Debemos hacer pro ayuntamientos y cor provincia, que uo ha recomendaciones qu dirigir, para que se s presiones que neces nados establecimien

Esas recomendac vas, si parten de lú tando nosotros segun provincia no habrá jante escándalo, por elevado carácter, re lidad de los que nos gen, en esta clase d

Por lo mismo, l aludidas pueden acu tas, que crean mas surtirse de los mod que necesitan, con economía.

Todos los impres trícula, y tienen ig proteccion de las au favores del publicos

El que quiera que impregnacion, podrá rabina de Ambrosio, la operacion con n inquebrantable silen riedad.

Solo se permite trar ó despues de sa miento.

Se exige en los pa de luto.

¿Quién es Pedreg ban los periódicos algunos años á prop bramiento de minist

¿Quién es Palau? los diputados provin promisorios y los esta capital y su pro to de su eleccion pa didatura presentada votada por unanimi de compromisorios.

¡Si serán dóciles los hombres que ma la política en esta t bezas!

Nosotros que tene mo periodistas de cosas y personas qu sar á la provincia, p guientes noticias q adquirir relativas nador.

Don Antonio Pala ral de Ibiza y bien traslado á Madrid co da; en la corte con s claro talento y con sivo y comunicativo se una brillante pos nas relaciones. Le h tad particular D. S y otros hombres em siempre ha manifest cion á la política, d diferentes veces y tiempo de la union partido estuvo afilia tes cortes fué eleg las Baleares, cuyo poco de haberlo ju las causas que le d esta resolucion, as nosotros si en el di constitucionales á

Parece que el ac tario de esta capita y Sancho vá á estab sion de la dehesa para hacer mas am cion y con el fin d sos amigos puedan ejercicio tan higien libro.

Hemos recibido dos contestando á lo

que [quieran] imponer semejante obligación á los ayuntamientos.

Debemos hacer presente á todos los ayuntamientos y corporaciones de la provincia, que no hagan caso de las recomendaciones que se les puedan dirigir, para que se sirvan de las impresiones que necesiten, en determinados establecimientos.

Esas recomendaciones son abusivas, si parten de las autoridades, estando nosotros seguros de que en esta provincia no habrá sucedido semejante escándalo, porque conocemos el elevado carácter, rectitud é imparcialidad de los que nos mandan, y dirigén, en esta clase de negocios.

Por lo mismo, las corporaciones aludidas pueden acudir á las imprentas que crean mas á propósito, para surtirse de los modelos é impresos que necesiten, con mas perfeccion y economía.

Todos los impresores pagan su matrícula, y tienen igual derecho á la proteccion de las autoridades y á los favores de los públicos.

El que quiera que se le corte alguna *impregnacion*, podrá acudir á *La Carabina de Ambrosio*, donde se verifica la operacion con mucha economía, inquebrantable silencio y severa seriedad.

Solo se permite reir antes de entrar ó despues de salir del establecimiento.

Se exige en los pacientes traje serio de luto.

¿Quién es Pedregal?... preguntaban los periódicos de Madrid, hace algunos años á propósito de su nombramiento de ministro de Hacienda.

¿Quién es Palau? preguntan ahora los diputados provinciales, los compromisarios y los vecinos todos de esta capital y su provincia á propósito de su eleccion para Senador: candidatura presentada á última hora y votada por unanimidad por el colegio de compromisarios.

Si serán dóciles y complacientes los hombres que manejan el telar de la política en esta tierra de las calabazas!

Nosotros que tenemos un deber como periodistas de ocuparnos de las cosas y personas que puedan interesar á la provincia, publicamos las siguientes noticias que hemos podido adquirir relativas al flamante Senador.

Don Antonio Palau y Mesa, es natural de Ibiza y bien joven todavia se traslado á Madrid con su madre, viuda; en la corte con su trabajo, con su claro talento y con su carácter expansivo y comunicativo, supo conquistarse una brillante posicion y muy buenas relaciones. Le honró con su amistad particular D. Salustiano Olózaga y otros hombres eminentes, y aunque siempre ha manifestado poca inclinacion á la política, ha sido diputado diferentes veces y especialmente en tiempo de la union liberal, en cuyo partido estuvo afiliado. En las presentes cortes fué elegido diputado por las Baleares, cuyo cargo renunció á poco de haberlo jurado, ignorándose las causas que le decidieron á tomar esta resolucion, así como ignoramos nosotros si en el dia pertenece á los constitucionales á la conciliacion.

Parece que el acaudalado propietario de esta capital D. Ignacio Marco y Sancho vá á establecer en su posesion de la dehesa un *Skating-Rink* para hacer mas amena aquella posicion y con el fin de que sus numerosos amigos puedan dedicarse á un ejercicio tan higiénico como de equilibrio.

Hemos recibido muchos comunicados contestando á los que ha tenido la

debilidad de publicar *La Carabina de Ambrosio* (*Diario de Castellón*). Los insertaremos sin omitir ninguno de ellos y no tendremos que devolverlos como hace el colega.

Rogamos, pues, á las personas que los han remitido, que no cejen en su propósito, que nosotros necesitamos de la ayuda de todos los hombres de bien, para suplir el silencio de los embaucadores políticos, que medran en todas las situaciones.

Un participo del presupuesto eclesiástico ha cobrado su asignacion del mes de febrero último en ochavos morunos, en monedas de uno, dos, cinco y diez céntimos de peseta, en monedas de uno, dos y medio, y cinco céntimos de escudo, y en monedas de uno y dos cuartos.

Pues bien, ¿todas estas monedas proceden de la tesoreria de la provincia? ¿A todos los que cobran del presupuesto eclesiástico de la provincia, se les ha pagado dicha mensualidad con iguales monedas?

Quiéramos se nos contestase, por saber si tambien se negocia en esto perjudicando los intereses de clase tan respetable.

Nosotros podremos asegurar que la comision permanente de nuestra diputacion cobra en oro.

Segun tenemos entendido, al examinarse en Madrid los embases que de esta provincia se remitieron á la exposicion vinícola, han sido objeto de agradable sorpresa y de general curiosidad, la notable coleccion de calabazas que con acabado gusto artístico y hasta con elegancia, adorno el inteligente industrial D. Tomás Moragrega.

Nos complace sobremanera este hecho, y felicitamos por ello al mencionado señor.

Si le fuera posible al señor Moragrega, con los recursos que su arte le presta, dar *retosques* para hacer pasaderas tantas y tantas calabazas que diariamente se exhiben, cuánto se lo agradecería el pais y especialmente esta provincia!

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA

Alcora 3 de abril de 1877.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio: Envié al señor director del *Diario* de esa capital, la siguiente carta, que quisiera ver publicada en el periódico que dirige usted.

Alcora 1.º de abril de 1877.

Señor director del *Diario de Castellón*.

Muy señor mio: Ayer, en Castellón, de paso para aquí, lei en el número 283 del *Diario* de su direccion de usted, la carta que, como en satisfaccion de la exigencia que le hice en mi anterior de 17 de marzo, publicada en el número 279 de dicho *Diario*, ha mandado al mismo su desdichado corresponsal de este lugar de *marovillas*.

El buen hombre declara terminantemente que no ha eludido (quiere, sin duda, decir aludido) á mi padre en su correspondencia que dió motivo á la exigencia mia; mas casi tan oportuno como el amo de Juana pidiendo á esta la tortilla para salir a paseo, cuenta no sé cuantas cosas, con comentarios propios, veneracion de señores vivos, y conmemoracion de fieles difuntos.

Y esto prueba que este infeliz, no ha oido nunca los tristes lamentos que la Iglesia almodiaba no hace mucho, en los dias santos de la última semana: *«Deus tu seis insipientem meam.... Quóniam non cognovi litteraturam.... Quóniam tumbi mei impléti sunt illusionibus....»*

Y hé aquí que en los salmos hallo tambien lamentos que poner en boca de mi humilde padre; *«Astimatus sum cum*

descendentibus in la cum... Longe feus-ti notos meos á me... Pauper sum lego, A in libóribus á juventute mea: ex-allitus autem, humiliatus sum et contróbitus.»

El corresponsal no entenderá estos lamentos así escritos; pero, camino del infierno hallará algun cura liberal, breviano en mano, que se los traducirá con mucho menos trabajo que el que costaría renegar de su oficio á un buen *cosiero*.

Esto sea dicho en cuanto al fondo de la feliz declaracion; que en cuanto á la forma, no puedo escribir, por que me rio como un... corresponsal de Alcora, de solo pensar lo que se me va ocurriendo.

Este buen hombre, hará progresos si se inspira en buenos modelos epistolares; mas ha de proceder con método, procurando la perfeccion por grados.

A la altura en que se encuentra, yo me permitiré recomendarle este ejemplar de buenas correspondencias:

«Señor donpedro deRRetido—mUy-senOr mio y de mico RazOn suNge Estonore sidere dec Rlo porge Dicemima Ma ge CierTas cosasno lesestaN bien de Cir las las niÑas de nireda vrs Cogid s como dicEminAma genos ACriado á Miyami erMana gese mUriopOrsA-lir Dean vAile suDada y con pOcoHavriGo, etc.»

Y basta. Hablando en serio, deploro desde el fondo de mi alma que la academia de la lengua no tenga un código para llevar á la cárcel á los asesinos de la hermosa habla castellana.

Soy de usted etc.—Cristóbal Aicart.

Si tiene usted señor director, la atencion de complacerme, se lo agradeceré mucho su atento seguro servidor Q. S. M. B.

Cristóbal Aicart.

GACETILLAS.

Con el título de «Viaje económico á la Exposicion de Paris de 1878, se ha fundado una sociedad, suficientemente garantida con impositciones en el Banco de España, la cual si pagan Vds. 9 rs. cada mes, desde Marzo de 1877 á Mayo de 1878, les llevará á Vds. en segunda clase á dicha Exposicion, les tendrá en Paris 15 dias, les dará una habitacion decente y una cama blundita y les volverá á su casa, para que cuenten lo que han visto á sus padres, hijos, abuelos, nietos, esposa si han sido Vds. tan ingratos que se la han dejado cuidando á los chiquillos, y demas parientes y amigos.

Si quieren Vds. mas gollerías aún, la da la sociedad: no tienen Vds. más que pagar 130 rs. cada mes, y harán el viaje en primera clase, sin temor á los ladrones de los ferro-carriles, porque á juzgar por el gran número de suscripciones que ya se han recibido, iran Vds. bien acompañados, y se les dará en Paris de comer hasta que se hartén, sin que Vds. tengan que ocuparse de nada, ni aún de ascarse, porque la casa que ha tomado la sociedad es nueva y no tendrá chiches ni mosquitos.

Conque á Paris, y si son Vds. tan desconfiados que quieren asegurarse bien, no tienen más que coger dos perros chicos, comprar una tarjeta postal, y pedir á los señores Diez et Severini, Carrera de San Jerónimo, 14, Madrid, un reglamento del viaje, que si despues de leerle no entran Vds. en gana de suscribirse, será porque son Vds. personas de poco gusto.

PLAZA DE TOROS.

La conocida compañía de funámbulos, cuya celebridad es ya europea y hasta universal,

va á empezar sus funciones. en esta su venturosa Jauja.

Grande, variada y extraordinaria funcion para hoy domingo, si el tiempo y las circunstancias lo permiten.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Escogidas piezas por la banda que dirige el Sr. Bolini.
- 2.º Trabajos verdaderamente prodigiosos que ejecutará Mr. Dictatori, Mallet, gras de jambe, sobre un Cósí colocado á 80 pies de altura.
- 3.º Gran marcha sobre el Cósí.
- 4.º El mismo artista pasará atadas las piernas y manos con cadenas *moderadas*.
- 5.º Con los ojos vendados volverá á pasar acompañado de los Sres. Olivini y Meliani, que harán su debut, y á mitad del Cósí, despues de hacer sorprendentes y difíciles equilibrios les serán entregadas las credenciales.
- 6.º Terrorífica carrera de espaldas ejecutada por Mr. Vigneroni.
- 7.º Maravillosos equilibrios sobre una silla de la Diputacion, por el mismo, saliendo á jalarle una coleccion de monos sabios con *Carabinas de Ambrosio*.
- 8.º Gran carrera por toda la compañía y los jaleadores, de frente, hacia atrás, por todos lados y en todas direcciones, en busca del caballero *Presupuesti*.
- 9.º Extraordinario, sorprendente y nunca visto ejercicio: Mr. Dictatori, Mallet, gras de jambe, ejecutará el casi imposible paso por las orillas del Cósí, montado sobre un *camgrejo* y sosteniendo dos abogados por el vientre.

SEGUNDA PARTE.

En esta parte, para diversion del público, se saltarán varios revolucionarios embolados de la célebre ganadería de Sancho, restaurados por el acreditado Sr. Poloni, los cuales entre las astas llevarán un bolso con 12 000 reales.

TERCERA PARTE.

Despues de anochecido, un célebre funámbulo pasará por dos veces el Cósí á gran carrera, siendo saludado por toda la compañía con los gritos de ¡VIVA LAS MONEDAS DE CINCO Duros! ¡VIVA QUIEN MANDA!

NOTA. Una seccion de *adobadores* con lañas democráticas-republicanas-unionistas, estará de guardia por si se rompiese el Cósí.

ULTIMA HORA.

PARTES CÓSÍ-GRÁFICOS.

ESTERIOR.

Viena. *Diario de Castellón*.

Sus escritos sobre Oriente Señor Masip (don Manuel), Dieron ocasion el veinte A una baja en el papel.

Andrassy.

INTERIOR.

Madrid. A Nasio.

Ha dicho formal don Sancho, El furibundo *cosiero*, Que quiere al mal tejedor Mas que al digno zapatero.

Castellón.

A los aficionados.

De progreso y de mejoras Se habló en la Diputacion; Mucho ojo contratistas; Que aquí está vuestro *turrón*.

LA ALBORADA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Amalio, obispo y el beato Julian de San Agustín.
 Cuarenta horas en San Miguel. En la misa a parroquia, á las ocho, misa de comunión por la venerable Orden Tercera de San Francisco. A las tres de la tarde el ejercicio mensual con plática por el presbítero D. José Fabregat.
 En la parroquia Mayor conventual á las nueve, y por la tarde después de vísperas, rosario y sermón por el Sr. Arcipreste.
 En la Sangre, á las tres, descubierta su Divina Magestad se practicará el ejercicio de Nuestra Señora del sagrado corazón, con plática por D. Luis Montoliu.
 En la Misericordia, á las cinco principia el solemne novenario de San Vicente Ferrer, con sermón que predicará Don Tomás Esteve, presbítero.
 Lunes 9.—San Vicente Ferrer patron de Valencia y su reino.
 Cuarenta horas en la Misericordia, continuando la novena al santo.
 Martes 10.—San Terencio martir.
 Cuarenta horas en Capuchinas.

MISCELANEA.

EL REESTANCO DE LA SAL.
 Parece que la comision de presupues-

tos aconseja al ministerio de Hacienda el restablecimiento del estanco de la sal, como un poderoso recurso para aumentar los ingresos.
 A la prensa política esto le parece cierto; á nosotros nos parece imposible.
 En efecto en el fondo de este impuesto hay dos verdades: una que todo el mundo vé, porque asoma la cabeza, y otra que solo la ven los higienistas, porque está oculta en el fondo. Estas dos verdades, traducidas á lenguaje económico, se reducen á una proposicion concreta: *el impuesto sobre la sal aumenta los ingresos aburgando la produccion.*
 En efecto; este impuesto, hoy, es la realizacion de la fábula de la gallina de los huevos de oro.
 No queremos, sin embargo, echarlas de censores por nuestra cuenta y riesgo; satisfechos quedaremos con que los señores diputados de nuestro Congreso conozcan de antemano la autoridad y el dictámen de algunos senadores de la ciencia, pertenecientes al grupo de los Señores que dijeron no.
 Boulay. «La sal es aun mas necesaria al ganado que al hombre.»
 Fuffon. «El impuesto de la sal ha hecho mas daño á la agricultura que la escarcha y las heladas.»
 Captal. «La sal es la primera necesidad de los animales rumiantes: el im-

puesto de la sal es el azote destructor de toda prosperidad agrícola.»
 Thenard. «Convendri sin duda poder disminuir, y hasta abolir, el impuesto de la sal, no solo para que la clase obrera pudiese procurársela á mucho menor precio si que tambien para facilitar su aplicacion á la agricultura.»
 Dombarle. «Es un hecho constante el pernicioso influjo del impuesto de la sal sobre las producciones agrícolas.»
 Liebig. «La sal es absolutamente indispensable para la nutricion del ganado.»
 Fawier. (Un señor senador que explica su voto). «La sal hace la alimentacion mas sana, económica y sustentadora de las fuerzas digestivas: ella disminuye las probabilidades de enfermedad, y de mortalidad y, por su concurso la cebadura es mas provechosa. El buey, el carnero, el puero engorrian con ella mejor y con mas economía y sus carnes son mas sabrosas y de mejor calidad.»
 Mantegazza. «Yo he visto (en el Paraguay) las vacas correr muchas leguas en busca de una tierra salada que lamian y relamian con mucha avidez.»
 La Salud. «No quisiera tener que decir dentro algun tiempo yo he visto á varios diputados del último tercio del siglo XIX correr muchas leguas para ir á votar el reestanco de la sal.»

Máximas y axiomas sobre el amor.

La mujer ama más que el hombre, porque hace más sacrificios.
 El amor puro y desinteresado es la mas noble accion de las almas virtuosas; es la ausencia del egoísmo.
 La mujer ama ó acoorece, el hombre admira ó desprecia.
 El amor se desvirtúa con la publicidad, el misterio lo hace más durable.
 Mueven más las lágrimas de una mujer el corazón del hombre, que todas las palabras de los filósofos.

SERVICIO DE TRENES.

De Castellon á Valencia.			
	Llegada de Castellon	Salida de Valencia	Clases.
Correo 55...	4-57 m.	5-12 m.	1, 2, 3.
Mixto 53...	"	11 m.	" 2, 3.
Mixto 51...	4-59 t.	5-14 t.	1, 2, 3.
Mercancías.	9-45 m.	10-25 m.	" "

De Castellon á Barcelona.			
	Llegada de Castellon	Salida de Barcelona	Clases.
Mixto 52...	8-28 m.	8-43 m.	1, 2, 3.
Mixto 54...	9-55 t.	"	" 2, 3.
Correo 56...	9-23 n.	9-38 n.	1, 2, 3.
Mercancías.	12-36 m.	12-6 t.	" "

Director propietario, D. Eduardo Portalés.
 Imprenta de Venancio Soto.

Año I.

Castellon 11 de A

LA EXPI

El año 1870 corria líticos con esa rapidez que caracterizaba la naria. La idea de llevar sus mayores al principio sentida y acariciada nobles y corazones deseaban poner término de utópicos ensayos por entronizar la nos el mas completo medio de la Europa la patria dividida en nuestras fragatas caudatarios llevan la desolación y la barbarie desgloriosa enseñanza que españolas carabela del viejo continente playas de América, ticos sectarios de queaban nuestras numerosas verificadas correrías por nuestras fértiles provincias, vaga en un principio cuerpo y no hubo un diese orden, que no mo unido al advento tauracion.
 Comités alfonsinos constituidos bajo la naza de tribunales que se llamaban por con fé y valor su p con todos los elem propaganda de ideas vadoras.
 Nosotros mismos litica en 1870 en el comité de esta cap mos dirigirnmos á cada persona que son las que desde l colorido á cuant políticos en la pro Era, ni siquiera nuevo duque de T pues de todo, des en este país) que fonsino se hubiese caciones con el q palacio un alto ca cual si hoy, por e un radical de Zo cer cierto género siendo así que el plenipotenciario con 6,000 duros d narquia de Alfor acaso, entender Sancho, senador dinastia de Saboy gresista, resellado

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

ACADEMIA
 DE
IDIOMAS ESTRANJEROS
 y otras asignaturas
 DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.
 El acreditado profesor Sr. Zappino, sigue dando lecciones de los idiomas indicados; y además da repaso de varias asignaturas en su casa habitacion, calle de San Félix, núm 17, segundo piso, al módico precio de 40 rs. anticipados.
 Tambien traduce toda clase de documentos públicos y privados á precios convencionales.

VERDADERAS MAQUINAS
 Nueva remesa.
 de la Compañía Fabril Singer de Nueva York.
 Venta á plazos de 14 reales semanales sin aumento en los precios; 10 por 100 de rebaja al contado. Las máquinas son garantizadas, y la enseñanza gratis á domicilio.
 Venta de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas.
 Unico depósito en esta capital: calle de Enmedio, núm. 8.

LA ALBORADA,
 PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO
 Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.
 SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.
PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Castellon.—Un mes, 4 reales.—Tres meses 12 reales.
 Fuera.—Tres meses, 13 reales.—Seis meses, 26 reales.
ADVERTENCIAS.
 A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.
 A los no suscritores.—A 10 céntimos.
 Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.
REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de Zapateros, núm. 44.
 Se admiten además suscripciones en la imprenta de este periódico.

43, CABALLEROS, 43.
 Cerillas con fósforo amorfo, desinfectante, sin veneno y sin riesgo á incendios. Recomendado por todas las academias científicas del mundo.
 Almidon de arroz, superior al de trigo, porque no amarillea la ropa y la da mayor consistencia y lustre.
ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA
 CENTRADA AL VAPOR
 POR D. VICENTE FABREGAT,
 FARMACEUTICO.
 Calle de Enmedio, núm. 21, junto á San Miguel, Castellon de la Plana.
PAN CATALAN.
 En la tahona de la calle de Campoamor (antes de Villamargo) número 39, se amasa pan catalan de superior calidad y se espande al por mayor y menor al precio de 17 reales arroba.

BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO
 contra los
 tumores hemorroidales (almorranas).
 Frasco, 20 reales; único depósito: farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.
A LOS AGRICULTORES.
CAÑA DE AZUCAR.
 Los que quieran comprar caña de azúcar á 30 rs. los cincuenta kilos, pueden dirigirse á la calle Mayor, núm. 112, casa de Francisco Pachés.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Exclusivo del Dr. Morales.
CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
 Se halla de venta al precio de DOCE y VEINTE rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.
 Depósito en Madrid.—Central: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales y en Castellon, farmacia de D. Vicente Fabregat.
VIAJE ECONÓMICO
 á la
EXPOSICION DE PARIS
 EN 1878.
EMPRESA ESPAÑOLA.
DIEZ ET SEVERINI,
 Carrera de San Gerónimo, 14, Madrid.